

27.023/08. **Anuncio de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública en concreto, todo ello relativo a la línea de MT 20/25 kV evacuación P.E. Cortijos Altos a subestación fines, en la provincia de Almería. Expte.: AT-3374.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, desarrollada por el R.D. 1955/2000 por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública en concreto de la Línea de MT 20/25 kV Evacuación P.E. Cortijos Altos a subestación

fines, cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Titular: Barloque, S.L.
Domicilio: C/ Claudio Coello, 106, 6.º drcha. (C.P. 28006) Madrid.

Finalidad: Evacuación de energía generada por el parque eólico «Cortijos Altos».

Línea de media tensión:

Origen: Celda de línea en centro de seccionamiento del Parque Eólico.

Final: Barras de 25 kV de la subestación fines.

Términos municipales afectados: Olula del Río, Fines.

Longitud afectada en km: Subterránea: 0,067/Aérea: 2,489.

Tensión de servicio: 25 kV.

Conductores: Subterránea: 3 (1x95 mm²) Al/Aérea: LA-110 (3x116,2 mm²) Al-Ac.

Aislamiento: Subterránea RHV 18/30 kV/Aérea: desnudo.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto total en euros: 98.848,92 €.

El proyecto de la instalación se encuentra en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edif. Admtvo. de Servicios Múltiples, 2.º piso, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, y en su caso, formule las reclamaciones –por duplicado– que estime oportunas, todo ello dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio.

Almería, 2 de abril de 2008.–El Delegado Provincial, Francisco Javier de las Nieves López.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA M.T. 25/20 kV, DESDE SUB. FINES A PARQUE EÓLICO "CORTIJOS ALTOS", EN OLULA DEL RÍO (ALMERÍA)

N.º parc. s/proy.	Propietario y dirección	Datos de finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parc. s/cat.	Pol. n.º	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. temp. (m²)	
						Long.	Sup. (m²)	N.º	Sup. (m²)		
1	Sub. Fines-Endesa-Sevillana	Fines	-	90005	9	38	72,30	1 N.º 1	4,00		-
2	Evaristo Galera García C/ Real, 10 - 04869 Fines (Almería)	Fines	RB Tonta	104-a	9	20					Olivos
2-A	Ayto. de Olula del Río	Fines	Camino	?	9	8					Camino
2-B	Evaristo Galera García C/ Real, 10 - 04869 Fines (Almería)	Fines	RB Tonta	104-b	9	25					Olivos
2-C	Mármoles Emilio Pastor, S.L. Ctra. Baza-Huércal Overa, Km. 56 04867 Macael (Almería)	Fines	RB Tonta	104-b	9	75					Nave industrial
3	Consejería de Medio Ambiente	Fines	Rambla de la Tonta	90004	9	39	584,90				-
4	Mercedes Solvez Segovia C/ Juan Carlos I, 11, 1.º G 04869 Fines (Almería)	Fines	Fuensanta	101	9	262	2461,10	2 N.º 2, 3	5,94		Secano y pastos
5	Juan López Martínez Llano de la Herrá, 3 - 04869 Fines (Almería)	Fines	Fuensanta	102	9	23	362,00				Pastos
5-B	Juan Segovia Salas Paraje El Llano, s/n 04850 Cantoria (Almería)	Fines	Fuensanta	100	9	13	47,40				Pastos
6	Magdalena López Fernández Llano de la Herrá, 3 04869 Fines (Almería)	Fines	Fuensanta	97	9	155	1474,40	1 N.º 4	1,93		Pastos
7	Mármoles Molimar Ctra. Huercal Overa-Baza, Km. 55 04869 Fines (Almería)	Fines	Fuensanta	96	9	74	541,70				Improd.
8	Magdalena López Fernández Llano de la Herrá, 3 04869 Fines (Almería)	Fines	Fuensanta	97	9	374	2181,50	4 N.º 5, 6, 7, 8.	7,25		Pastos
9	Titular catastral: Francisca, María Dolores, José Arturo, Ana María y Josefa Herrero Reche Avda. Ocharan Mazas, 46, 3.º izda. 39700 Castro Urdiales (Cantabria)	Otros interesados: Mediterráneo Hispagroup, S.A. C/ Juan Antonio Hernández del Águila, 25, bajo 30002 Murcia Rep.: Teresa Contreras	Olula del Río	Llanos de los Chuzos	93	3	92	787,50			Pastos
10	Ayto. de Olula del Río	Olula del Río	Camino	9007	3	15	144,80				-
11	Titular catastral: Francisca, María Dolores, José Arturo, Ana María y Josefa Herrero Reche Avda. Ocharan Mazas, 46, 3.º izda. 39700 Castro Urdiales (Cantabria)	Otros interesados: Mediterráneo Hispagroup, S.A. C/ Juan Antonio Hernández del Águila, 25, bajo 30002 Murcia Rep.: Teresa Contreras	Olula del Río	Llanos de Los Chuzos	17	3	68	478,80	1 N.º 9	1,93	Pastos
12	Carmen Egea Pintor C/ García Lorca, 23 04860 Olula del Río (Almería)		Olula del Río	Llanos de Los Chuzos	19	3	30	197,80			Pastos
13	Juan Egea Lucas Susana Egea Lucas Mónica y Jorge Martín Egea C/ Miguel de Unamuno, 2, 2.º-B 04860 Olula del Río (Almería)		Olula del Río	Llanos de Los Chuzos	77	3	29	250,90			Pastos
14	Juan Segovia Valdés C/ Alta de La Iglesia, 22, 1.º-1.ª 04006 Almería - Elena Segovia Expósito C/ Medio, 19 - 04869 Fines (Almería) Fernando Segovia Valdés C/ Cuesta Pino, 20 04869 Fines (Almería) María Segovia Serrano C/ Almería, 6 - 04869 Fines (Almería)		Olula del Río	Llanos de Los Chuzos	21	3	873	9157,10	4 N.º 10, 11, 12, 13	8,25	Pastos
15	Titular catastral: Francisca, María Dolores, José Arturo, Ana María y Josefa Herrero Reche Avda. Ocharan Mazas, 46, 3.º izda. 39700 Castro Urdiales (Cantabria)	Otros interesados: Mediterráneo Hispagroup, S.A. C/ Juan Antonio Hernández del Águila, 25, bajo 30002 Murcia Rep.: Teresa Contreras	Olula del Río	Llanos de Los Chuzos	22	3	303	2372,00	2 N.º 14, 15.	4,46	Pastos

N.º parc. s/proy.	Propietario y dirección	Datos de finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parc. s/cat.	Pol. n.º	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. temp. (m²)	
						Long.	Sup. (m²)	N.º	Sup (m²)		
16	Ayto. de Olula del Río	Olula del Río	Camino del Llano	9007	3	21	228,20				-
17	Juan Navarro Navarro C/ Valencia, 21 - 04860 Olula del Río (Almería)	Olula del Río	Llanos de Los Chuzos	7	3	258	1731,90	2 N.º 16, 17	4,12		Pastos
18	Consejería de Medio Ambiente	Olula del Río	Cañada de Ganados	9006	3	11	42,90	1 18	1,93		-

27.146/08. **Anuncio de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública para el proyecto, denominado «Proyecto de modificación de líneas 66 kV s/c Lancha-Montilla y Montilla- procederán por ampliación de subestación Montilla (Córdoba)». Ref. Expediente A.T. 51/92 y AT 61/74 (FJMG).**

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se somete a información pública la petición de autorización administrativa y de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 de la modificación de líneas de alta tensión recogida en el proyecto denominado al «Proyecto de modificación de líneas 66 kV s/c Lancha-Montilla y Montilla- procerán por ampliación de subestación Montilla (Córdoba)», en el término municipal de Montilla (Córdoba) cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Don Pedro Javier Zarco Perinián, en nombre y representación de Endesa Distribución Eléctrica, S.L. (unipersonal) con domicilio a efectos de notificación en Avda. La Borbolla, n.º 5, 41004 Sevilla.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: entre entronque de líneas S/C a 66 kV Lancha-Montilla y Montilla-Procerán (apoyo 184) y SE Montilla en Montilla (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Modificación de líneas para posibilitar ampliación de posiciones de línea 66 kV en SE Montilla sin interferir su funcionamiento actual.

d) Características principales: Desmontaje de 2 apoyos actuales (184, entronque, y 185, final de línea), instalación de dos nuevos apoyos (184 y 185), y regulación del conductor en vanos adyacentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Origen: Apoyo n.º 184, entronque de líneas a 66 kV S/C «Lancha-Montilla» y «Montilla-Procerán».

Final: Apoyo n.º 185 de fin de línea (entrada a SE Montilla de líneas Lancha-Montilla» y «Montilla-Procerán»).

T. Municipal: Montilla (Córdoba).

Longitud: Aprox. 100 m.

Tipo: Aérea D/C.

Conductor: LA 180.

Cable de tierra: CT-50.

Aislamiento: Cadena de aisladores de 6 elementos de vidrio tipo U70 BS.

A estos efectos en el anexo adjunto se incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa, con indicación de los propietarios.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del sector eléctrico:

a) Para los apoyos, expropiación de pleno dominio.

b) Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.

c) Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.

d) Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, s/n, Córdoba, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 26 de febrero de 2008.—El Delegado Provincial, Andrés Luque García.

Anexo

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados línea aérea 66 kv s/c Lancha-Montilla y Montilla- procederán por ampliación de subestación de Montilla en Montilla (Córdoba)

Número de parcela según proyecto: 1. Propietario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. Dirección: Avda. de la Borbolla, número 5, 41004-Sevilla.

Datos de la finca:

Término municipal: Montilla. Paraje: Cordon. Polígono número: 39. Parcela número: 12.

Afección:

Vuelo (m): Longitud, 15. Ancho, 18. Superficie (m²), 270. Ocup. temp. (m²): 100.

Número de parcela según proyecto: 2. Propietario: Antonio Alejándrez Romero. Dirección: Cl. Prietos, 61. La Rambla, 14540-Córdoba.

Datos de la finca:

Término municipal: Montilla. Paraje: Cordon. Polígono número: 39. Parcela número: 52a.

Afección:

Vuelo (m): Longitud, 83. Ancho, 18. Superficie (m²), 1.494.

Apoyos: Cantidad, 2. Números, 1 y 2. Superficie (m²): 60,01. Ocup. temp. (m²): 800. Cultivo: Olivos.

UNIVERSIDADES

26.855/08. **Anuncio de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla sobre extravió de título de Licenciado en Ciencias Matemáticas.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravió del título de Licenciado en Ciencias Matemáticas de don José Cruz Rodríguez, expedido el 28 de septiembre de 2001 y Registro Nacional de Títulos 2002/166001.

Sevilla, 8 de abril de 2008.—El Secretario, Alfonso Carriazo Rubio.—26.855.

27.072/08. **Anuncio de la Universidad de Salamanca sobre extravió de título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología.**

Se anuncia el extravió de título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología con número de Registro Nacional de Títulos 1998/136910 de fecha de expedición 31 de Julio de 1997 de doña María Luisa Pescador Martín a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Salamanca, 11 de abril de 2008.—El Secretario de la Facultad, Miguel Pérez Fernández.